

**INFORME DE GESTIÓN PRIMER TRIMESTRE 2024****NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hábitat**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo 01 del 13 de mayo de 2021**NORMAS:** Decreto 221 de 2023 Por medio del cual se reglamenta el Sistema de Gestión en el Distrito Capital, se deroga el Decreto Distrital 807 de 2019 y se dictan otras disposiciones**ASISTENTES:**(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
12. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Secretaria Distrital	P	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá-RenoBo	Gerente	I	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos UAESP	Directora General	I	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	Gerente	I	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Caja de Vivienda Popular	Director	I	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Grupo de Energía Bogotá	Presidente	O	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Secretaría Distrital del Hábitat SDHT	Subdirectora de Programas y Proyectos	S	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Veeduría Distrital	Veedor delegado para la eficiencia administrativa y presupuestal	IP	27-02-2024 a 29-02-2024					1

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Secretaría Distrital de Planeación	Directora de Desarrollo del suelo	IP	27-02-2024 a 29-02-2024					1
	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá - RenoBo	Jefe Oficina Asesora de Planeación	IP	27-02-2024 a 29-02-2024					1

**(SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS):** 1

0

**(SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS):**

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:** Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí X

Reglamento interno: Sí X

Actas con sus anexos: Sí X

No   

Informe de gestión: Sí X

No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si/No
1. Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.	N/A					
2. Dirigir y articular a las entidades del sector administrativo en la implementación, desarrollo y evaluación del MIPG.	N/A					
3. Adoptar y formular las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos del sector.	N/A					
4. Definir y aprobar el plan de trabajo anual.	27-02-2024 a 29-02-2024					SI
5. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales, a cargo de las entidades que integran el sector.	N/A					
6. Hacer seguimiento a la gestión y desempeño del sector y proponer estrategias para el logro de los resultados, por lo menos una vez cada semestre.	N/A					
7. Hacer seguimiento, por lo menos una vez cada semestre, a las acciones y estrategias sectoriales adoptadas para la operación y evaluación del MIPG, y proponer las recomendaciones y estrategias a que haya lugar para el logro de los resultados del sector. El reporte de análisis y recomendaciones se hará presentando informes semestrales que contendrán la gestión por cada una de las políticas de gestión y desempeño.	N/A					
8. La entidad líder de la política deberá remitir el reporte para análisis y consolidación a la Comisión Intersectorial de Gestión y Desempeño	N/A					
9. Dirigir y articular a las entidades del sector en la operación de las políticas de gestión y desempeño acorde con las directrices impartidas por las instancias de dirección y coordinación en el Distrito Capital, y de las directrices impartidas por las autoridades o instancias competentes en materia de Gobierno y Seguridad Digital.	N/A					
10. Adoptar su propio reglamento.	N/A					
11. Las demás que tengan relación directa con la implementación, operación, desarrollo y evaluación del MIPG en su integridad, así como las que le sean asignadas a esta instancia en el respectivo sector.	N/A					
12. Adoptar las directrices dispuestas en la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., así como acoger los formatos y realizar las publicaciones establecidas en ésta.	N/A					
13. Las demás que le sean asignadas por las disposiciones vigentes del ordenamiento jurídico.	N/A					

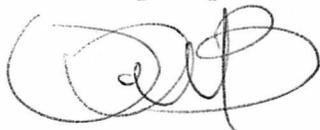
FUNCIONES ESPECÍFICAS	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Si/No
1. Articular la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos sectoriales que impliquen el desarrollo de acciones conjuntas entre las entidades que conforman el presente comité, encaminadas a cumplir con la misión del Sector Hábitat.	N/A					
2. Verificar el cumplimiento de las políticas que se formulen en el Comité y del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG–.	N/A					
3. Divulgar las decisiones adoptadas por el Comité respecto de las políticas, estrategias, planes y programas sectoriales que deban implementarse, de acuerdo con los mecanismos que defina el comité para el efecto.	N/A					

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En esta sesión se realiza la aprobación del Plan de Acción de la instancia para este 2024
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	La instancia está funcionando conforme a las normas estipuladas.

### SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

En el comité 001 de 2024, no hubo toma de decisiones, por lo tanto, no se realizó seguimiento

**Firma de quien preside la instancia:**



**Nombre: Vanessa Alexandra Velasco Bernal**  
**Cargo: Secretaria Distrital del Hábitat**  
**Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat**

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**



**Nombre: Jackelyn Yate Cabrera**  
**Cargo: Subdirectora de Programas y Proyectos**  
**Entidad: Secretaría Distrital del Hábitat**